

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 1 de 5

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Consejo Regional Indígena del Cauca UAIIN-CRIC reconocida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, por el Convenio 169 de 1989 de la OIT, por el Título 3 del Decreto 1953 del 2014, creada por la Resolución 004 de 2003 y ratificada por la Resolución 02 de 2018 emitida por las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, el artículo 13 de la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018 y de los Mandatos Comunitarios.

CONVOCATORIA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS APERTURA COHORTE (XIII) - COTAINDOC.

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, en coordinación con el **SISTEMA EDUCATIVO INDÍGENA PROPIO – SEIP UAIIN – CRIC**, convoca a los territorios agrupados en COTAINDOC y comunidad en general, hacer parte del proceso formativo en LICENCIATURA PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS.

❖ INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Tejido de Formación: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS (LPC)

Código SNIES: 107562

Duración: Cinco (5) Ciclos – Cada Ciclo corresponde a un (1) año.

Título a Obtener: Licenciado en Pedagogías Comunitarias.

Lugar de Dinamización del Programa: Zona Oriente COTAINDOC.

❖ OBJETIVOS DEL TEJIDO DE FORMACIÓN:

Objetivo General

Vivenciar las pedagogías comunitarias de los pueblos, compartiendo las sabidurías y conocimientos desde el ser-sentir-hacer-saber-pensar, con una conciencia analítica, crítica y propositiva para fortalecer el Sistema Educativo Indígena Propio.

❖ CRITERIOS DEL PERFIL DE INGRESO

SENTIR

- Reconocer la diversidad espiritual y sus distintas formas de vivencia en las comunidades.
- Atender las orientaciones fomentadas desde la palabra de origen desde su pueblo.
- Desde el respeto, la solidaridad y la empatía vivenciar los principios del CRIC.
- Tener propósitos claros sobre su proceso de formación en su plan de vida.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 2 de 5

- Tener gusto y afinidad por el trabajo, en y con la comunidad.

PENSAR

- Reconocer la importancia de cuidar y vivenciar las lenguas originarias.
- Conocimientos previos sobre el Sistema Educativo Indígena Propio y el proceso de formación en la Licenciatura en Pedagogías Comunitarias.
- Tener conocimiento del proceso político organizativo del CRIC.
- Habilidad de análisis contextual.
- Claridad con argumentos políticos, pedagógicos y culturales del contexto.

HACER

- Acompañamiento y vivencialidad de los procesos comunitarios orientados a SEIP (desde los espacios local, zonal, regional).
- Habilidades de lectura y escritura en la lengua vehicular y las lenguas originarias.
- Evidenciar compromiso del dinamizador estudiante con las dinámicas comunitarias.
- Reconocer la lucha y la defensa de los espacios territoriales, como casa de los otros seres.
- Tener habilidades básicas para el uso de las TIC y herramientas ofimáticas.
- Habilidades para trabajo en equipo, liderazgo y resolución de conflictos.
- Habilidad para indagar, curiosear e investigar.

COMPROMISOS

- Tener disposición, compromiso y responsabilidad para el proceso de formación de los cuatro momentos pedagógicos de la UAIIN-CRIC.
- Hacer un aporte regular a la olla comunitaria de la cohorte a la que pertenece.
- Teniendo en cuenta la modalidad de la universidad (presencialidad compartida intensiva), el dinamizador estudiante genera espacios de autoformación y aplica lo aprendido.

❖ PERFIL DE EGRESO DEL PROFESIONAL

- ✓ Contribuir al fortalecimiento del SEIP, propendiendo por la armonía, equilibrio y desempeño en los diferentes contextos, teniendo en cuenta los momentos de vida cultural de los pueblos, teniendo en cuenta su formación integral en lo político, pedagógico y administrativo.
- ✓ Dimensionar las diferentes prácticas pedagógicas adquiridas en el tejido de formación para planear, construir, valorar y dinamizar en los diferentes procesos educativos a nivel familiar, comunitario y territorial, en el marco de la interculturalidad, enriqueciéndola con sabidurías y conocimientos, vivencias y herramientas tecnológicas.
- ✓ Comprender los retos del bilingüismo en los procesos de compartir sabidurías y

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 3 de 5

conocimientos. Por lo tanto, planea, diseña e implementar estrategias pedagógicas para recuperar o revitalizar las lenguas originarias y el fortalecimiento de la identidad en contextos de diversidad lingüística y cultural, con una actitud de concertación, reconocimiento y respeto a la diferencia.

- ✓ Formular y operativizar los proyectos educativos comunitarios, la crianza y siembra de sabidurías y conocimientos en correspondencia con los planes de vida de los pueblos.
- ✓ Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y las políticas lingüísticas del contexto mediante estrategias pedagógicas, con una actitud propositiva que aporta a la consolidación del SEIP y los planes de vida de los pueblos.

❖ LÍNEAS QUE ORIENTAN EL TEJIDO DE FORMACIÓN



❖ INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción lo deben realizar en línea en el enlace que aparece a continuación, adjuntando los documentos requeridos, requisitos fundamentales para la validación del proceso de inscripción:

Link de Inscripción: <https://forms.gle/qSQUNKHUmxonL5GY7>

Costo de Inscripción: Sin costo.

Requisitos de Inscripción:

- ✓ Formato de Inscripción debidamente diligenciado en línea.
- ✓ Reconocimiento político y pedagógico del proceso de formación autónoma por parte de la autoridad educativa y el Programa de Educación Bilingüe Intercultural o Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de Bachiller.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
CONVOCATORIA		APROBADO: 22/06/2022
		Página 4 de 5

- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Aspirante.
- ✓ Carta de Intensión del Dinamizador Estudiante: Esta carta debe contener un párrafo donde manifieste de manera clara y precisa las razones por las cuales quiere aplicar al proceso de formación profesional LICENCIATURA EN PEDAGOGÍAS COMUNITARIAS (LPC) en la UAIIN – CRIC.
- ✓ Certificado del Cabildo o estructura de gobierno propio.
- ✓ Para el caso de los dinamizadores aspirantes que no pertenecen a un pueblo originario, deberán presentar certificación de la organización que los respalda.

Fechas para tener en cuenta	
Divulgación de la convocatoria desde:	09 de noviembre 2024
Límite de la inscripción hasta:	09 de diciembre 2024.
Revisión de la información y documentación	09 al 16 de diciembre 2024
Lista de admitidos	17 de diciembre 2024.
Matrícula financiera nivel introductorio	Del 07 al 13 de enero de 2025
Matrícula pedagógica nivel introductorio	15 de enero de 2025.
Primer Encuentro del introductorio	16 al 19 de enero 2025.
Segundo encuentro nivel introductorio	24 al 26 de enero 2025.

Aclaración: Se establecen fechas límites con el propósito dar inicio y cumplir organizadamente con los tiempos de la inscripción, matrícula y encuentros pedagógicos; en este sentido, no se admitirán inscripciones por fuera de las fechas y horas establecidas mediante la presente Convocatoria.

❖ **INTRODUCTORIO.**

En el introductorio se busca identificar los dones, las potencialidades y necesidades de los dinamizadores, permitiendo encaminarlos a la educación universitaria y acercarlos al momento de vida profesional de acuerdo con los desafíos, los sueños y quereres presentes en los territorios indígenas. El introductorio permite que los dinamizadores y las dinamizadoras conozcan sobre el tejido de formación y el camino que recorrerán con la UAIIN- CRIC.

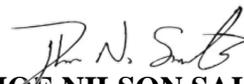
Los admitidos al proceso de formación tendrán que realizar el respectivo proceso de Matricula financiera y pedagógica en los tiempos establecidos.

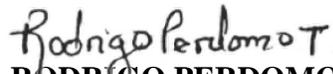
Para solicitar el recibo debe escribir al número WhatsApp 3172182063 o correo electrónico auxiliar.cartera@uaiinpebi-cric.edu.co del equipo de Cartera por concepto de Pago de Introductorio; posteriormente se debe enviar el comprobante de pago por los medios de comunicación enunciados.

❖ **Costos del Introductorio:** Cien Mil pesos. (\$ 100.000) Mda. Cte.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02
		APROBADO: 22/06/2022
CONVOCATORIA		Página 5 de 5

Mayor Información: Para mayor información comunicarse con los siguientes datos de contacto: coordinacionseip@uaiinpebi-cric.edu.co, eduardquilindo@uaiinpebi-cric.edu.co, secretariaseip@uaiinpebi-cric.edu.co


JHOÉ NILSON SAUCA GURRUTE
 Representante legal UAIIN – CRIC


RODRIGO PERDOMO TENORIO
 consejero mayor UAIIN – CRIC


EDUARDO CAMAYO
 Coordinador Político UAIIN – CRIC


AYDA YOLIMA GUEJIA
 Coordinadora Administrativa UAIIN – CRIC


YULIETH NARVÁEZ TINTINAGO
 Coordinadora Pedagógica UAIIN – CRIC


NIXON YATACUE-COLLAZOS
 Coordinador SEIP UAIIN – CRIC

Copia: Archivo.

Adjunto: 0

Proyectó: Eduard Armando Quilindo Chantre-LPC-LPASA; UAIIN – CRIC.

Revisó: Nixon Yatacue Collazos – Coordinador SEIP UAIIN – CRIC

Revisó: Yulieth Narváez Tintinago Coordinadora Pedagógica UAIIN-CRIC